



Evaluación Portales de Transparencia de los Sujetos Obligados

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California

Coordinación de Evaluación y Seguimiento

Periodo de la Evaluación: 15 al 25 abril de 2012

Entidades y Dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California

Sujeto Obligado	Artículo 11					
	Fracción I	Fracción II	Fracción III	Fracción IV	Fracción V	Fracción VI
Secretaría de Desarrollo Social	Cumple parcialmente. No se publican los indicadores de gestión registrados en el Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño conforme los establecido en la Ley de presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Estado de Baja California.	Cumple con la ley	Cumple parcialmente. Se recomienda eliminar a la brevedad el RFC de los curriculums de los servidores ya que se trata de un dato personal.	Cumple con la Ley	No cumple con la ley. Se publican los informes de la UCT no los correspondientes a la dependencia en particular.	Cumple parcialmente. No se publica el directorio de la dependencia hasta el nivel de jefe de departamento tal como lo senala la Ley.

Fracción VII	Fracción VIII	Fracción IX	Fracción X	Fracción XI	Fracción XII	Fracción XIII	Fracción XIV
<p>Cumple parcialmente. No se especifica en la primera columna si es sueldo neto o bruto, no se indican prestaciones como pagos de seguridad social, de productividad, antigüedad, etc.</p>	<p>Cumple con la ley</p>	<p>Cumple con la ley</p>	<p>Cumple con la ley</p>	<p>No cumple con la Ley. Solo se publica un listado con el nombre del convenio y la fecha de suscripción. Los convenios de referencia deberá incluir: objeto del convenio, identificación de las partes, duración y monto de compensación o contraprestación acordada. Así mismo deberá estar disponible copia íntegra del documento para su consulta.</p>	<p>No cumple con la Ley. Se recomienda señalar puntualmente cuales de sus proveedores corresponden a esta dependencia en particular.</p>	<p>Cumple parcialmente con la ley. Remite a la pagina de la oficialía mayor donde se presenta el padrón inmobiliario de todo el sector central, falta senalar cuales de los vehiculos publicados en el padrón vehicular pertenecen a esta dependencia</p>	<p>Cumple con la ley. Remite al portal de la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental que se encarga de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.</p>

Fracción XV	Fracción XVI	Fracción XVII	Fracción XVIII	Fracción XIX	Fracción XX	Fracción XXI	Fracción XXII
<p>No cumple con la Ley. Se muestran los lineamientos para acceder a los programas. Para acceder al listado de programas se publica un link que dirige a la fracción IV. Tampoco se publican los montos presupuestados a dichos programas.</p>	<p>Cumple con la ley</p>	<p>Cumple con la ley</p>	<p>Cumple parcialmente. Se recomienda identificar al adjudicado, así como el bien o servicio materia de la adjudicación y el monto acordado.</p>	<p>Cumple con la ley. Se recomienda revisar la actualización de esta fracción ya que el ultimo registro corresponde al 26 de diciembre de 2011 y la fracción debe actualizarse a los 5 días naturales posteriores a la suscripción o firma.</p>	<p>Cumple con la Ley</p>	<p>Cumple con la Ley</p>	<p>Cumple con la Ley</p>

			Artículo 14					
Fracción XXIII	Fracción XXIV	Fracción XXV	Fracción I	Fracción II	Fracción III	Fracción IV	Fracción V	Fracción VI
No cumple con la Ley. No se publica ningún dictamen. Si la dependencia o entidad no ha sido objeto de auditorias se debe señalar claramente.	No cumple con la ley. Se remite al portal donde se encuentra los informes del gobierno estatal, sin embargo no se identifica ningún informe que corresponda exclusivamente a esta dependencia. Si las leyes aplicables no contemplan la realización de informes se deberá señalar claramente.	No cumple con la ley. La información presentada en el portal no corresponde a información relevante de esta dependencia en particular.	Cumple con la Ley.	Cumple con la Ley.	Cumple con la Ley.	Cumple con la Ley	Cumple con la Ley	Cumple con la Ley.